

Los funcionarios del Estado cobran la extra pendiente en la nómina de mayo

01/06/2016

Los más de medio millón de funcionarios y empleados públicos de la Administración Central ya ha cobrado el 50% de la extra pendiente cuyo pago estaba pendiente desde enero.

Unos 531.000 trabajadores públicos dependientes de la Administración General del Estado ya han recibido el ingreso en su nómina del 50% de la paga extra de 2012 pendiente desde enero y que después se anunció para abril, informa el sindicato CSIF en un comunicado.

La devolución de esta cantidad estaba contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de este año aunque Hacienda aún no había ejecutado esta decisión.

No obstante, cerca de 1'5 millones de personas dependientes de las comunidades autónomas y ayuntamientos todavía tienen pendiente esta devolución. Las únicas autonomías que han devuelto ya el cien por cien de la extra de navidad de 2012 han sido Asturias, Baleares, Extremadura, La Rioja, País Vasco y Castilla y León, según datos de este sindicato.

Otras como Canarias, Cantabria, Galicia o Madrid, la terminarán de ingresar previsiblemente este año, mientras que las comunidades con peor perspectiva son Andalucía y Cataluña.

A estas, habría que añadir cerca de medio millón de personas, dependientes de los Ayuntamientos que salvo excepciones como los municipios de Madrid, Barcelona, Albacete, Ciudad Real, Santander, los ayuntamientos extremeños, de La Rioja, Aragón, Navarra y Asturias, en la inmensa mayoría están esperando que su administración haga efectivo el pago íntegro.

En líneas generales, el 80% ayuntamientos de Galicia, Castilla y León y Comunidad de Madrid han pagado o están en proceso de pago. Sin embargo, en Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía no hay un compromiso certero de pago a la vista.